**AUTORIZACIÓN PARA GRABAR (AUDIO) DE DENUNCIA**

Con fundamento en el art. 7, inciso segundo del “Protocolo de Prevención y Actuación en casos de acoso, discriminación, violencia de género de la Universidad UTE”, el mismo que establece: *“(…) También se recibirán denuncias de forma presencial en la DGBU o la DGA, a través del mismo formulario; en caso de realizar una denuncia verbal, adicional a la entrega del formulario, esta será grabada con autorización escrita del/la denunciante. Esto se aplicará también en el caso de que se presente informe por parte de una autoridad académica o administrativa.”*

Yo, …………………………… (iniciales de la persona denunciante) **AUTORIZO** a quien corresponda registrar, mediante el uso de un dispositivo de grabación de audio, el relato o testimonio del hecho que genera la presente denuncia. Dicho audio podrá ser utilizado exclusivamente para el proceso interno determinado en el *“Protocolo de Prevención y Actuación en casos de acoso, discriminación, violencia de género de la Universidad UTE”.*

…………………………….

(Rúbrica e iniciales de la persona denunciante)